

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 1.262/2023

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE PRESUPUESTO GENERAL DE 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, habida cuenta que la Corporación, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2023, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de ejecución, Plantilla así como anexos y el resto de documentación previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales de esta entidad para el ejercicio 2023, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 42, de 3 de marzo de 2023, y número de anuncio 693/2023 y tanto en el Portal de Transparencia en la siguiente:

https://puentegenil.es/transparencia_economicofinanciera/presupuesto_general_ejercicio_2023. así como Tablón de anuncios

del Ayuntamiento de Puente Genil.

Transcurrido el plazo establecido, comprendido entre los días 6 de marzo de 2023 y el 24 de marzo de 2023, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo, por lo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se considera definitivamente aprobado.

Por el presente EDICTO se procede a publicar el Presupuesto definitivamente aprobado, así como la Plantilla de Personal, en los siguientes términos:

(ver el Anexo adjunto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Puente Genil).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que de acuerdo con lo previsto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de cualquier otro recurso que los interesados consideren procedente.

Puente Genil, 30 de marzo de 2023. firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE PRESUPUESTO GENERAL DE 2023

PRIMERO.- El Presupuesto del Ayuntamiento de Puente Genil, para el ejercicio 2023, así como el de todos y cada uno de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles señalados en el presente punto; incluye: Los Estados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Puente Genil, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, según el siguiente desglose:

CONSOLIDACIÓN BORRADOR PRESUPUESTO EJERCICIO 2023									
ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS									
Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Comunidad Autónoma	Fund. Juan Riquelme	Ejercicios	Reserva	Varios Reservas	Eliminaciones	Tot. Consol.
Capítulo I	Gastos de personal	8.740.216,48	50.000,00		2.207.787,38	6.480.197,13			18.487.200,99
Capítulo II	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.167.760,08	91.000,00	6.900,00	2.202.912,10	168.147,08	20.000,00	6.035.519,81	6.006.337,15
Capítulo III	Gastos financieros	91.867,08		100,00					91.707,08
Capítulo IV	Transferencias corrientes	7.267.894,30		3.000,00				5.431.162,83	1.959.692,12
Capítulo V	Fuente de contingencia	30.000,00							30.000,00
GASTOS CORRIENTES		26.463.476,56	120.000,00	10.000,00	5.410.399,48	6.648.344,21	20.000,00	11.466.682,34	27.195.837,91
Capítulo VI	Inversiones reales	2.114.300,00			267.000,00	119.747,89			2.501.047,89
Capítulo VII	Transferencias de capital	368.760,00						385.700,00	0,00
GASTOS NO FINANCIEROS SEC-95		2.483.060,00	120.000,00	10.000,00	5.677.399,48	6.768.092,09	20.000,00	11.852.382,34	28.696.989,79
Capítulo VIII	Activos financieros	22.802,89							22.802,89
Capítulo IX	Pasivos financieros	1.150.366,71							1.150.366,71
GASTOS FINANCIEROS		1.173.169,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.173.169,60
TOTAL		38.128.646,16	120.000,00	10.000,00	5.677.399,48	6.768.092,09	20.000,00	11.852.382,34	38.669.758,28

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE INGRESOS									
Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Comunidad Autónoma	Fund. Juan Riquelme	Ejercicios	Reserva	Varios Reservas	Eliminaciones	Tot. Consol.
Capítulo I	Ingresos directos	9.211.840,30							9.211.840,30
Capítulo II	Ingresos indirectos	404.098,30			310.000,00	6.314.931,43	20.000,00		404.098,30
Capítulo III	Impuestos, tasas, precios públicos y otros	3.710.368,08	120.000,00		5.100.399,48	306.763,35		6.049.519,81	4.608.776,01
Capítulo IV	Transferencias corrientes	14.144.173,41		10.000,00				5.417.162,83	14.144.173,41
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	60.467,17						97.897,31	78.134,48
INGRESOS CORRIENTES		27.630.847,27	120.000,00	10.000,00	5.410.399,48	6.648.344,21	20.000,00	11.466.682,34	28.146.982,60
Capítulo VI	Enajenación inversiones reales	400.000,00							400.000,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	-			267.000,00	118.700,00		385.700,00	0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS SEC-95		28.083.843,27	120.000,00	10.000,00	5.677.399,48	6.768.092,09	20.000,00	11.852.382,34	28.746.982,60
Capítulo VIII	Activos financieros	22.802,89							22.802,89
Capítulo IX	Pasivos financieros	2.100.000,00							2.100.000,00
INGRESOS FINANCIEROS		2.122.802,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.122.802,89
TOTAL		38.128.646,16	120.000,00	10.000,00	5.677.399,48	6.768.092,09	20.000,00	11.852.382,34	38.669.758,28

SEGUNDO.- Quedan aprobadas las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Puente Genil que figuran en el expediente.

TERCERO.- Los Estados consolidados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Córdoba con los Organismos, y Empresas señalados en el apartado PRIMERO ascienden a un total en su Estado de Ingresos de 30.869.755,39 € y 30.869.755,39 € en el de Gastos. El detalle por capítulos económicos de cada uno de los Presupuestos que se integran en el Consolidado es el siguiente:

Entidad principal: Ayuntamiento de Puente Genil

ESTADO DE GASTOS			ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	GASTO DE PERSONAL	8.740.216,48	I	IMPUESTOS DIRECTOS	9.211.840,30
II	GASTO CORRIENTE	10.183.798,08	II	IMPUESTOS INDIRECTOS	404.058,30
III	GASTOS FINANCIEROS	91.607,05	III	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.793.364,09
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.387.854,95	IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.144.173,41
V	FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00	V	INGRESOS PATRIMONIALES	50.407,17
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.453.476,56		TOTAL OPERACIONES	27.603.843,27
VI	INVERSIONES REALES	2.114.300,00	VI	ENAJENACION DE INVERSIONES	400.000,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	385.700,00	VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.500.000,00		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	400.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	28.953.476,56		TOTAL OPERACIONES NO	28.003.843,27
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	22.802,89	VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	22.802,89
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.150.366,71	IX	PASIVOS FINANCIEROS	2.100.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.173.169,60		TOTAL OPERACIONES	2.122.802,89
	TOTAL PRESUPUESTO 2023	30.126.646,16		TOTAL PRESUPUESTO 2023	30.126.646,16

Entidad dependiente: Fundación Juan Rejano

PRESUPUESTO DE GASTOS			
PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
334,0	220,01	Publicaciones	4.800,00
334,0	226,02	Publicidad y propaganda	100,00
334,0	226,06	Reuniones, conferencias y cursos	100,00
334,0	226,09	Actividades culturales	1.800,00
334,0	226,99	Otros gastos diversos	100,00
		Total Cap. II	6.900,00
011,0	311,00	Deuda pública - Otros gastos financieros	100,00
		Total Cap. III	100,00
334,0	480,01	Transferencias corrientes - Premio Juan Rejano	3.000,00
		Total Cap. IV	3.000,00
		TOTAL ESTADO DE GASTOS	10.000,00
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	462,00	Transferencias Ayuntamiento Pte.-Genil	10.000,00
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS	10.000,00

Entidad dependiente: Egemasa S.L.

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	DIFERENCIA
AYUNTAMIENTO TRANSF. CORRIENTE	4.529.114,87 €	5.100.399,48 €	12,61%	571.284,61 €
AYUNTAMIENTO TRANSF. CAPITAL		267.000,00 €		
SIG's y otros clientes	220.000,00 €	220.000,00 €	0,00%	- €
Imputación ingresos subvención capital	90.000,00 €	90.000,00 €	0,00%	- €
	4.839.114,87 €	5.677.399,48 €	17,32%	838.284,61 €

CAPÍTULO I + CAPÍTULO II GASTOS	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	5.130.940,32 €
CAPÍTULO II GASTOS	IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	279.459,16 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES por transf. Capital	267.000,00 €
CAPÍTULO I + CAPÍTULO II GASTOS	TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.677.399,48 €
	INGRESOS SIG's y otros	220.000,00 €
	TOTAL TRANSF. CORRIENTE	5.100.399,48 €
	TOTAL TRANSF. CAPITAL	267.000,00 €
	Ingresos por imput. Subv. Capital	90.000,00 €
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	TOTAL INGRESOS	5.677.399,48 €

AMORTIZACIONES

254.392,12 €

Entidad dependiente: Sodepo S.L.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2023 SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE PUENTE GENIL			
RENTA DE INGRESOS	2022	2023	%
CAP. DENOMINACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	%
A) Operaciones Corrientes			
1 Ingresos corrientes		4.268.945,9 €	3,37%
2 Impuestos, rendimientos		138.353,25 €	215,53%
3 Tasas y otros ingresos	6.173.054,25 €	6.374.797,63 €	1,03%
4 Ingresos por intereses	278.484,24 €	300.761,25 €	1,08%
5 Ingresos por prestaciones	75.445,64 €	27.697,31 €	0,04%
Total Operaciones Corrientes	6.424.458,16 €	6.649.392,94 €	2,94%
B) Operaciones de Capital			
6 Enajenación de bienes muebles	509.973,19 €	786.700,00 €	15,43%
7 Transferencias de capital	191.797,99 €	786.700,00 €	41,03%
Total Operaciones de Capital	701.771,18 €	1.573.400,00 €	2,24%
C) Operaciones Financieras			
8 Variación de activos Financieros	- €	- €	0%
9 Variación de pasivos Financieros	- €	- €	0%
Total Operaciones Financieras	- €	- €	0%
TOTAL INGRESOS	6.574.914,13 €	6.716.992,94 €	2,19%
	158.877,50 €		
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS			
TOTAL INGRESOS	6.574.914,13 €	6.716.992,94 €	2,19%
TOTAL GASTOS	6.574.914,13 €	6.716.992,94 €	-0,00%
DIFERENCIA	0,00 €	-0,00 €	0,00%

CUARTO.- Quedan aprobadas las Plantillas de Personal que figuran en el expediente, así como de conformidad con la rectificación realizada mediante Resolución de Alcaldía número 2023/00001670. El detalle referido al Ayuntamiento de Puente Genil y sociedades públicas dependientes del mismo es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2023

1.- FUNCIONARIOS CON HAB. DE CARÁCTER NACIONAL	Nº	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
1.1. Subescala Secretaría				
Clase 1ª. Categoría Superior				
Secretario General.....	1	A1	30	Propiedad
1.2 Subescala Intervención-Tesorería				
Categoría Superior				
Interventor.....	1	A1	30	Vacante
Tesorero.....	1	A1	30	Propiedad
2.- ADMINISTRACIÓN GENERAL				
2.1. Subescala Técnica				
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Vacante

Técnico de Administración General	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General	1	A1	27	Vacante
2.2. Subescala Administrativa				
Administrativo	1	C1	22	Propiedad
Administrativo	8	C1	22	Vacante
2.3. Subescala Auxiliar				
Auxiliares de Administración General	2	C2	18	Propiedad
Auxiliar de Administración General	1	C2	18	Vacante
Auxiliares de Administración General.....	4	C2	18	Vacante
2.4. Subescala Subalterna				
Ordenanza (A extinguir).....	2	E	12	Propiedad
3.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
3.1. Subescala Técnica				
Clase Técnicos Superiores				
Arquitecto	1	A1	27	Propiedad
Economista.....	1	A1	27	Propiedad
Clase Técnicos Medios				
Arquitecto Técnico	1	A2	26	Vacante
Ingeniero Técnico Industrial.....	1	A2	26	Propiedad
Técnico medio de Gestión Deportiva.....	1	A2	26	Vacante
3.2. Subescala de Servicios Especiales				
Policía Local y Auxiliares				
Inspector	1	A2	26	Propiedad
Inspector.....	1	A2	26	Propiedad
Subinspector	1	A2	26	Vacante
Oficial	8	C1	22	Propiedad
Oficial	2	C1	22	Vacante
Policía	31	C1	22	Propiedad
Policía	7	C1	22	Vacante
Plazas de Cometidos Especiales				
Asistente Social	1	A2	22	Vacante
Coordinador de Protección Civil	1	C2	18	Propiedad
Coordinador (Pleno 23/12/02).....	1	C1	22	Vacante
Operador de Informática.....	1	C1	22	Vacante
Inspector Urbanístico.....	1	C1	18	Vacante
Personal de Oficios				
Operarios				
Peón Servicios Múltiples (A extinguir).....	1	E	12	Propiedad
Matarife.....	1	C2	18	Vacante

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2023

<u>ÁREA: ALCALDÍA</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>
Dpto: Admón. General		
Peón Ordenanza	1	Vacante
ÁREA: HACIENDA		
Dpto.: Estudios Económicos y Racionaliz. del Gasto		
Economista	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Secc.: Imprenta		
Oficial 1º Artes Gráficas.....	1	Fijo de Plantilla
Secc.: Of. Compras		
Administrativo	1	Fijo de Plantilla
Secc: Rentas		
Auxiliar Administrativo	1	Fijo de Plantilla
Auxiliar Administrativo	1	Vacante (Estabiliz.)
ÁREA: SECRETARÍA GENERAL		
Dpto: Secretaría		
Auxiliar Administrativo	2	Fijo de Plantilla
Secc: Archivo		
Oficial 1º Archivo	1	Lab. Indefinido(Estabiliz.)
Secc: Estadística		
Auxiliar Administrativo	1	Vacante Estabiliz.)

ÁREA: SEGURIDAD Y TRÁFICO**Dpto: Vías públicas**

Encargado	1	Vacante
Oficial de Construcción.....	2	Fijo de Plantilla
Peón de Construcción	2	Fijo de Plantilla
Peón de Construcción	1	Vacante
Peón Polivalente	4	Vacante (Estabiliz.)

ÁREA: SERVICIOS GENERALES**Dpto: Administración General**

Coordinador de Servicios y Personal.....	1	Vacante
--	---	---------

Dpto: Informática

Coordinador	1	Vacante (Estabiliz.)
Celador (A extinguir).....	1	Lab. Indefinido
Técnico Operador Informático	1	Vacante (Estabiliz.)
Técnico Operador Informática	1	Vacante (Estabiliz.)

Dpto: Mantenimiento**Sección: Alumbrado**

Oficial 1º Electricista	1	Fijo de Plantilla
Oficial 2º Electricista	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)

Sección: Colegios

Peón de Mantenimiento.....	1	Vacante (Estabiliz.)
Peón de Mantenimiento.....	1	Vacante (Estabiliz.)
Vigilante de Colegios	1	Vacante (Estabiliz.)
Oficial 2º	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)

Sección: Limpieza Edificios

Limpiadora	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Limpiadora	1	Vacante (Estabiliz.)

Sección: Obras, Construcc. y Mto.

Encargado.....	1	Vacante
Oficial 1º Construcción	2	Fijo de plantilla
Oficial 1º Construcción	1	Vacante (Estabiliz.)
Oficial 1º Construcción	1	Vacante
Peón Construcción	1	Vacante
Oficial 1º Conductor.....	1	Fijo de Plantilla
Oficial 1º	2	Vacante
Peón.....	3	Vacante

Sección: Pintura de Mantenimiento

Peón.....	1	Vacante Estabiliz.)
-----------	---	---------------------

Dpto: Recursos Humanos

Administrativo.....	1	Fijo de Plantilla
Auxiliar Administrativo (A extinguir).....	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Auxiliar Administrativo	1	Fijo de Plantilla

ÁREA: SERVICIOS COMUNITARIOS**Dpto: Actividades Deportivas****Sección: Actividades**

Monitor Deportivo	3	Fijo de Plantilla
Monitor Deportivo	1	Vacante

Dpto: Administración General

Auxiliar: Administrativo	1	Fijo de Plantilla
--------------------------------	---	-------------------

Dpto: Cultura**Sección: Biblioteca**

Coordinador	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Auxiliar de Biblioteca	2	Lab. Indefinido (Estabiliz.)

Sección: Cultura

Coordinador	1	Fijo de Plantilla
Peón Polivalente	1	Vacante (Estabiliz.)

Sección: Escuela de Música

Coordinador	1	Fijo de Plantilla
Profesor de Escuela de Música	5	Vacante

Sección: Teatro Circo

Oficial.....	1	Fijo de Plantilla
Peón Polivalente	1	Vacante (Estabiliz.)
Peón Polivalente	1	Vacante

Dpto: Instalaciones Deportivas**Sección: Instalaciones**

Oficial.....	1	Vacante
Oficial.....	1	Fijo de Plantilla
Peón Polivalente	3	Lab. Indefinido (Estabiliz.)

Peón Polivalente	2	Vacante (Estabiliz.)
Auxiliar Administrativo	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Auxiliar Administrativo	1	Vacante (Estabiliz.)
Dpto: Participac., Informac. Y Promoc.		
Sección: CIAC		
Director Técnico	1	Fijo de Plantilla
Informador	1	Lab. Indefinido (Estabiliz.)
Dinamizador	1	Vacante (Estabiliz.)
Coordinador de Juventud	1	Vacante (Estabiliz.)
Sección: Mujer		
Asesor Jurídico	1	Fijo de Plantilla
Técnico Medio (Orientador/a)	1	Vacante (Estabiliz.)
Auxiliar Administrativo	1	Fijo de Plantilla
Psicólogo/a	1	Fijo de Plantilla
Sección Turismo:		
Informador	1	Vacante
Informador	1	Fijo de Plantilla
Técnico Grado Medio	1	Vacante
Coordinador (Fuente Álamo)	1	Vacante(Estabiliz.)
Dpto: Servicios Sociales y Mayores		
Sección: Mayores		
Coordinador	1	Fijo de Plantilla
Sección: Servicios Sociales		
Director Técnico	1	Vacante
Trabajador Social	3	Fijo de Plantilla
Trabajador Social	4	Vacante(Estabiliz.)
Trabajador Social	1	Vacante
Educador Social	2	Fijo de Plantilla
Auxiliar: Administrativo	2	Fijo Plantilla
Auxiliar Administrativo	2	Vacante (1 Estabiliz.)
Monitor Sociocultural	2	Vacante (Estabiliz.)
Sección: ETF		
Psicólogo	1	Vacante (Estabiliz.)
Trabajador Social	1	Vacante (Estabiliz.)
Educador Social	1	Vacante(Estabiliz.)
ÁREA: URBANISMO		
Arquitecto	2	Vacante (Estabiliz.)
Arquitecto Técnico	2	Vacante (Estabiliz.)
Administrativo	1	Fijo de Plantilla
Vigilante de Obras	1	Fijo de Plantilla
Delineante	1	Fijo de Plantilla
Delineante	1	Lab. Indefinido(Estabiliz.)
Auxiliar Administrativo	1	Fijo de Plantilla

PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL 2023

<u>CARGO</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Gabinete de Alcaldía	1
Secretario Grupo Municipal PSOE	2
Secretario Grupo Partido Popular	1
Secretario Grupo Ciudadanos	1

EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL, S.A.
RESUMEN ANEXO DE PERSONAL

ÁREA	PUESTO	PERSONAL 2023	PERSONAL SERV. MUN.	TOTAL ÁREA	TRAB/1000 HAB.
Recogida de Residuos					
	Responsable área	0,5			
	Encargado	0,5			
	Conductores	9			
	Peones	9		19	0,63
Limpieza Vía					
	Responsable área	0,5			
	Encargado	0,5			
	Conductores	5			
	Peon conductor	2			
	Peones	12		20	0,67
Parques y Jardines					
	Responsable área	1			
	Técnico	0,5			
	Jardineros	15			
	Peones jardineros	0		16,5	0,55
Mantenimiento					
	Jefe de taller	1			
	Mecanicos gruistas	4			
	Peones Manteni- miento	0			
	Guardas	2			
	Oficial Compras	0		7	0,23
Medio Ambiente					
	Responsable área	1 Excedencia			
	Técnico	0,5		1,5	0,05
Gestión de Aguas					
	Responsable área	1			
	Encargado	2			
	Oficial 1ª	2			
	Operadores agua	2		7	0,23
Administración					
	Jefe Admón.	1			
	Oficial Compras	1			
	Aux. Admón	0,5		2,5	0,00
Limpieza Edificios					

Peón/a Limp. Edifi- cios	9	9	0,30
Gerencia			
Gerente	1	1	0,03
Total	83,5	0	83,5

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE PUENTE GENIL, S.L. (SODEPO)

CATEGORÍA	Nº DE TRABAJADORES
Gerente	1
Auxiliar Administrativo	1
Administrativo	4
Técnico Medio Nivel II	4
Técnico Medio Nivel I	2
Técnico Superior Nivel I	3
Auxiliar de A. Domicilio	304
Limpiadoras	24
Controladores	2
Oficial del Cementerio	4
Total	349